

DESPUÉS DEL CORONAVIRUS

Repensar el concepto de libertad y democracia

LIBERTAD RELIGIOSA

31_03_2020



**Stefano
Fontana**



La defensa de la salud no se puede canjear a cambio de la pérdida de libertad. La *Brújula Cotidiana* ha defendido repetidamente este principio, pero también ha dejado claro que esto no significa simplemente volver al concepto de libertad y democracia que teníamos antes de la crisis del coronavirus. La reconsideración a la que lleva la actual epidemia debe referirse también a la forma en que se ejercieron las libertades civiles y

políticas en nuestro país y al sistema democrático que las contemplaba. La mano fuerte que protege nuestra salud puede ocultar peligros totalitarios, pero al mismo tiempo el miedo a esta mano dura puede llevar a una libertad indigna de ser celebrada.

La democracia moderna es por naturaleza fragmentaria y divisiva porque es individualista. Es capaz también de destruir una nación y debilitar fuertemente el sentido de pertenencia a un pueblo y la búsqueda del bien común. La democracia numérica tiene un fuerte efecto profanador, porque somete cada valor y principio al recuento cuantitativo de las opiniones. Multiplica infinitamente los caminos individuales, teniendo que respetarlos todos también por ley, y por lo tanto se reduce a hacer de notario de los deseos. En la soberanía popular se esconde el principio del soberano absoluto, ahora encarnado en “los muchos” en lugar de uno solo. Incluso si se admite este principio, el reconocimiento de la voluntad del pueblo a través de la representación es casi imposible de lograr, y las elecciones políticas están influenciadas por otros mil factores, incluyendo la influencia de los poderes no democráticos.

Cuando una nación se enfrenta a un peligro como el que estamos

experimentando, puede verse debilitada precisamente por la libertad y la democracia. Y si esto no sucede es porque, afortunadamente y de otras maneras, hemos logrado preservar un patrimonio de valores a pesar del relativismo de la democracia moderna.

Las democracias son conflictivas en sí mismas. Los gobiernos se guían en sus políticas no sólo por el contenido que está en juego, sino también por el miedo a perder el electorado o a perjudicarse políticamente respecto a la oposición. Por lo tanto, las decisiones necesarias pueden tomarse tarde o a un ritmo lento. Ante peligros como el que estamos viviendo, necesitamos decisiones inmediatas y claras, que son muy problemáticas para los sistemas democráticos. Algunas personas, incluso en el extranjero, ha reprochado al Gobierno italiano no haber actuado con decisión al principio de esta historia y haber mostrado fuertes defectos de comunicación. Tal vez también han sopesado condiciones como las que ahora se recuerdan. Incluso en el enfrentamiento entre el Gobierno y las comunidades autónomas podemos ver una dificultad típicamente democrática para actuar juntos. Puede ser algo bueno si las comunidades autónomas compensan la indecisión del Gobierno, pero también malo si complica las intervenciones al articularlas de manera diferente en cada territorio.

Es lógico quejarse de la cuarentena de nuestro Parlamento. Además de ser una injusticia para tantos italianos que no pueden retirarse a su “pequeño jardín” protegido y que están en primera línea, el cierre del Parlamento es un símbolo negativo de la suspensión de la democracia. El Parlamento tendría que abrirse de nuevo. Pero, ¿puede

esto hacernos olvidar los grandes defectos de nuestro sistema parlamentario? ¿Que muchos grupos enteros de parlamentarios consiguieron colocarse tras las elecciones? ¿Que el Gobierno actual es el resultado de una operación de palacio que llevó a los que habían perdido en la política a puestos decisivos? ¿Que esto representa una debilidad objetiva en esta coyuntura? Hoy tenemos como ministro de Sanidad a uno de esos perdedores que han sido expulsados. Así que quejarse de la clausura del Parlamento no puede significar simplemente volver a la situación anterior. Tampoco nos salvará, como se ha dicho, el “espíritu constitucional”, porque es precisamente este espíritu el que ha animado los aspectos más cuestionables de nuestra libertad democrática.

La democracia italiana, con sus leyes desastrosas, ha destruido la familia en los últimos cinco años y ha demolido el principio del derecho a la vida. Esa misma democracia se considera ahora perfectamente capaz de defender la vida contra el coronavirus y de centrarse en “quedarse en casa”, es decir, en la familia. ¿Pero tiene un historial limpio para pedir esto? Todos sabemos que si hay una recesión económica y desempleo -¡y los habrá!- le corresponderá a la familia ocuparse de ella, esa familia que ha sido golpeada, explotada, destruida, víctima de las leyes de Cirinna y de las sentencias del Tribunal Constitucional, precisamente por el “espíritu democrático y constitucional”. E incluso durante la actual emergencia, hay informes de que los abortos se siguen practicando y que todo sigue como antes. Los demócratas que canta alegres canciones ante la dificultad actual y llaman a la concentración contra el nuevo enemigo de la vida, son los mismos que no admitirían ninguna restricción al flagelo del aborto, ni siquiera para hacer sitio a las unidades de cuidados intensivos.

En situaciones de emergencia, la democracia y la libertad están en peligro. Pero las situaciones de emergencia también dependen de que la democracia y la libertad sean falsamente entendidas y peor utilizadas. Cuando nos oponemos a las derivas autoritarias, tratamos de no volver -como si fuera una salvación- a la falsa libertad y la falsa democracia.